

INFORME DE COMISARIO - AÑO 2018
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGISTICOS BRAVO
CARRERA & ASOCIADOS S.A.

Dirigido a los directivos y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGISTICOS BRAVO CARRERA & ASOCIADOS S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y en los Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías y en el estatuto social, pongo a consideración de los señores Accionistas, el informe de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGISTICOS BRAVO CARRERA & ASOCIADOS S.A.**, relativo al ejercicio económico 2018.

I. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

1. De la revisión practicada a los archivos de la Compañía, se desprende que sus administradores han dado cabal cumplimiento a las normas legales vigentes, a las indicadas en el estatuto social, reglamentos y resoluciones emitidas por la junta General de Accionistas.
2. Los libros Societarios de la Compañía tales como: el de Actas de Juntas Generales, el expediente de Juntas Generales, el libro de Títulos Acciones y el Libro de Accionistas mantienen debidamente actualizados y custodiados.

II. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. La contabilidad de la compañía, se ajusta a las normativas vigentes de los organismos de control; revisado la información y documentación contable, puedo informar que cada uno de los registros están debidamente sustentados por sus documentos fuentes respectivos.

En resumen la compañía al finalizar el ejercicio económico 2018 arroja los siguientes resultados:

CUENTAS	AL 31 DE DICIEMBRE 2018
ACTIVOS	54.234,95
PASIVOS	52.392,80
PATRIMONIO	1.842,15
INGRESOS	509.016,20
GASTOS	508.346,20
UTILIDAD DEL EJERCICIO	670,00

2. Sus Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, presentan razonabilidad en sus saldos, acatándose a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente agradezco a la administración y contador de la compañía, puesto que prestaron toda la colaboración necesaria para que mi labor como Comisario pueda cumplirse a cabalidad, lo que permitió la generación oportuna del presente Informe

Atentamente,



Angel Paillacho

Comisario

Cía. Bravo Carrera & Asociados SA